

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA VILLAMARIN & BRAVO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 26 de marzo del 2020, en Isla Seymour N43-158 y rio coca, se reúnen los SOCIOS de la compañía GRAFICA VILLAMARIN & BRAVO CIA. LTDA.

Preside la Junta la señora Paulina Lorena Erazo Bucheli, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el ingeniero Jorge Bravo Bastidas, como Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Sr. Secretario tomar lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

-	LORENA PAULINA ERAZO BUCHELI	255	participaciones
-	SAYDA LORENA HINOJOSA LOMAS	255	participaciones
-	BRAVO BASTIDAS JORGE ENRIQUE	255	participaciones
-	BRAVO BASTIDAS MARIO XAVIER	255	participaciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los SOCIOS pueden constituirse en Junta General y Universal de SOCIOS, lo cual es aceptado por ellos.

La Presidencia declara instalada la Junta a las 11h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

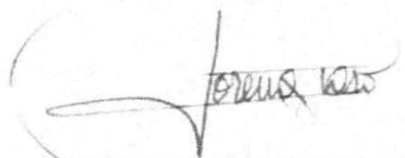
- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año fiscal 2.019
- 2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año fiscal 2.019
- 3) Resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2.019
- 4) Conocimiento y aprobación del presupuesto 2.020

Los SOCIOS aprueban el Orden del Día, el mismo que pasan a tratarlo punto por punto y toman las siguientes resoluciones:

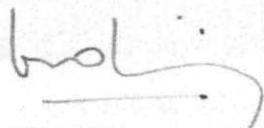
- 1) A pedido del Presidente el secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de los SOCIOS, es aprobado por unanimidad.
- 2) El Secretario da lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad.
- 3) El Gerente General, indica que una vez revisados los estados financieros que fueron proporcionados con la debida anticipación a los Socios, se pudo verificar que la compañía ha permanecido sin movimientos comerciales, por lo que no hay las condiciones para repartir utilidades.

- 4) El Presupuesto del año 2.020 es revisado por los asistentes debido a que no es momento de reiniciar operaciones, solamente se aprueba el presupuesto con valor cero, en una próxima junta se tomara alguna determinación respecto de retomar las operaciones o detenerlas de forma definitiva.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los SOCIOS. El Presidente levanta la Junta a las 12h25, suscribiendo junto con los SOCIOS y Secretario que certifica.



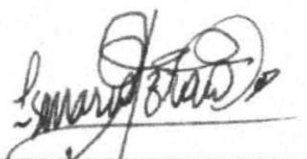
Lorena Paulina-Erazo Bucheli
Presidente - Socio



Jorge Enrique Bravo Bastidas
Gerente Secretario - Socio



Sayda Lorena Hinojosa Lomas
Socio



Mario Xavier Bravo Bastidas
Socio